



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	234106	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION	22 FEB 978		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"GRAPA PARA ENSAMBLAJE".

71	SOLICITANTE (S)
	Don Miguel GRAU SALES y Don Pedro CASAMITJANA GRAU

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Paseo Torras y Bages, 28-30

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una grapa para ensamblaje.

Especialmente, la grapa en cuestión ha sido ideada y realizada de manera que con la misma se logran unir en forma rápida y eficaz los extremos de los lados de marcos cortados a inglete. Dicha grapa es utilizable en numerosas aplicaciones y substituye con ventaja a los medios empleados hasta la fecha para realizar la mencionada unión.

La grapa de referencia está constituida, en líneas generales, por una pieza laminar cuyos bordes longitudinales presentan sendas pestañas dobladas, estando dicha pieza ensanchada por una zona extrema en forma sensiblemente trapezoidal, en cuya zona las pestañas disminuyen de anchura hacia un borde afilado. La indicada pieza está dotada de unos embutidos, parcialmente troquelados, que, a modo de dientes, son apuntados en dirección al borde afilado. La colocación de la grapa se puede realizar empleando máquinas clavadoras de constitución convencional, formando los cargadores apropiados de grapas unidas.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una grapa para ensamblaje de las características indicadas, que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la grapa; la figura 2 ilustra en sección longitudinal; la figura 3 muestra la grapa asimismo en sec-

ción longitudinal, su posición de trabajo; la figura 4 corresponde a una vista en planta de la grapa en posición de trabajo, y la figura 5 es una vista en alzado a mayor escala donde puede apreciarse la grapa dispuesta en la zona de unión de los extremos de unos listones cortados a inglete.

De acuerdo con los dibujos, la grapa para ensamble que se describe consiste en una pieza laminar metálica, designada en general con -1- y cuyos bordes longitudinales están doblados de manera que en dicha pieza se definen sendas pestañas -2-. En una porción extrema la indicada pieza laminar presenta un ensanchamiento -3- sensiblemente trapecial, en cuyo ensanchamiento las pestañas -2- decrecen de anchura hacia un borde -4- afilado. En la zona extrema opuesta a la ocupada por el ensanchamiento -3- la citada pieza comprende dos embutidos -5- que están parcialmente troquelados y que, a modo de dientes, son aguzados hacia el borde afilado -4-.

La grapa se emplea para unir los extremos juxtapuestos de los lados -6- de marcos que para ello han sido cortados a inglete, como se aprecia con claridad en la figura 4. La grapa se introduce en los mencionados extremos, utilizando ventajosamente una máquina clavadora convencional, de forma que penetra por el borde afilado y queda retenida sin posibilidad de retroceso por impedirlo el ensanchamiento -3- y los dientes -5-, teniendo lugar la penetración muy poderosamente y resultando los lados de los marcos sujetos en forma sólida, y presionándolos el uno contra el otro al haber conducido durante su recorrido de entrada el

material que abarcaba en la parte ancha del trapecio tronco-
cono, a la parte más estrecha del mismo y posteriormente a
la parte paralela de las pestañas -2-.

5 Por lo demás, debe hacerse constar que serán inde-
pendientes del objeto de la invención, los materiales, for-
mas y dimensiones de la grapa para ensamblaje de referencia,
así como sus características de detalle y de orden acceso-
rio y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Grapa para ensamblaje, caracterizada esencialmente por el hecho de consistir en una pieza laminar que presenta en sus bordes longitudinales sendas pestañas dobladas y comporta en una zona extrema un ensanchamiento sensiblemente trapecial donde las pestañas decrecen de anchura hacia un borde afilado de dicho ensanchamiento, comprendiendo la indicada pieza unos embutidos, parcialmente troquelados, que, a modo de dientes, son de configuración aguzada hacia el borde afilado.

10

2. Grapa para ensamblaje.

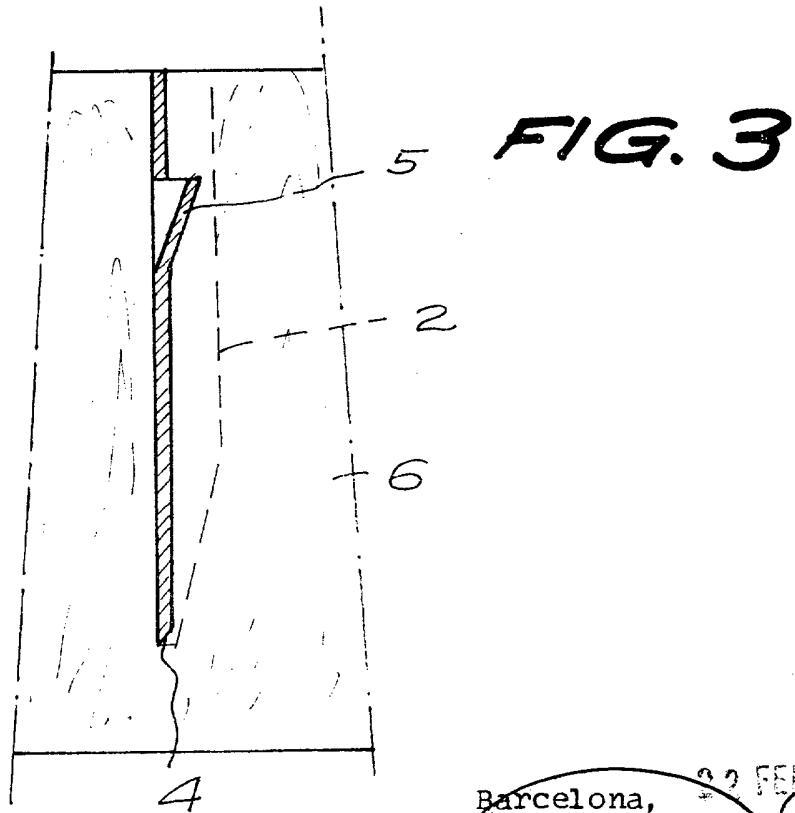
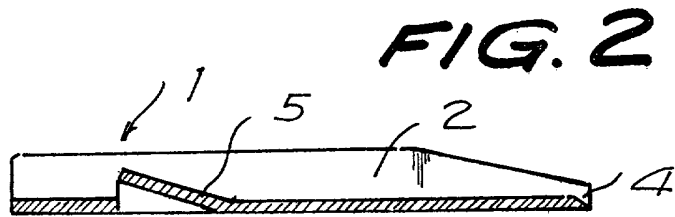
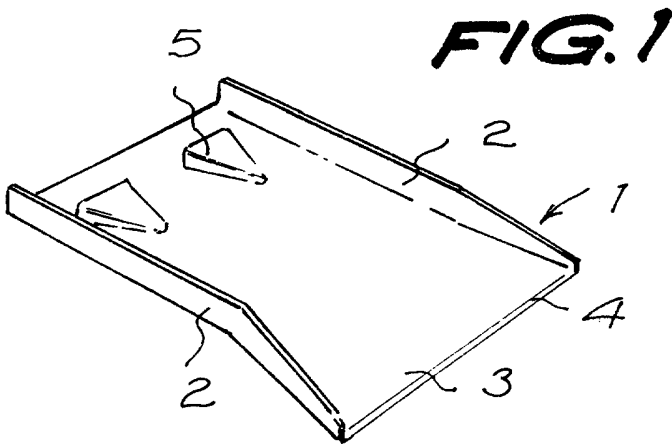
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de febrero de 1978

Miguel GRAU SALES y
Pedro CASAMITJANA GRAU

P.a.





Barcelona,
P.a.

22 FEB 1978

28407/2

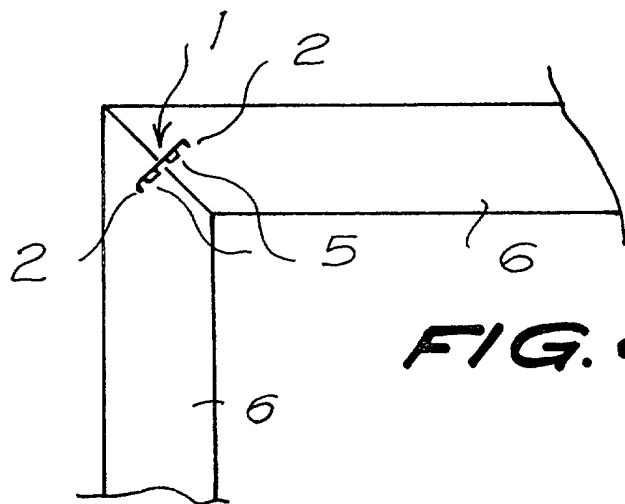


FIG. 4

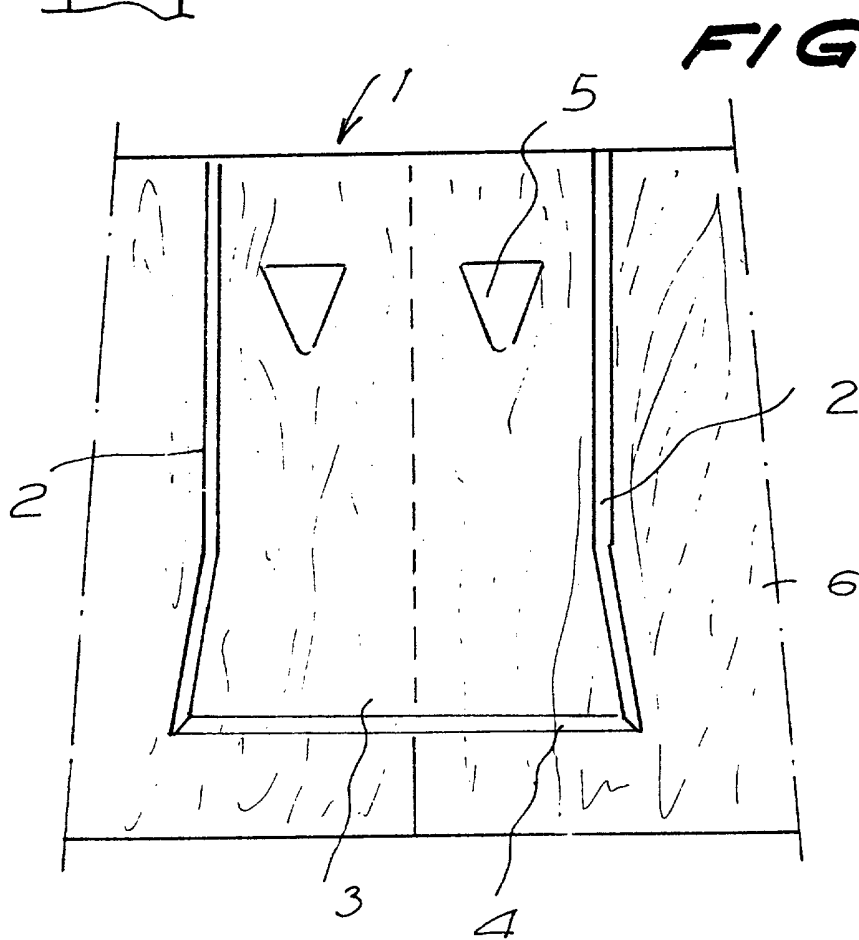


FIG. 5

2840112

Barcelona, 22 FEB. 1978
p. a.